MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera - Carmelo Peralta

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACION

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2023.
"CONSTRUCCIÓN DE MATADERO DE PUERTO SASTRE – AD REFERENDUM 2024" ID: 423780.-

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe de Comité de Evaluación del llamado a " **CONSTRUCCION DE MATADERO DE PUERTO SASTRE – AD REFERENDUM 2024" ID: 423780.-**

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Carmelo Peralta, República del Paraguay, a los 25 días del mes de marzo del 2024, siendo las once horas con treinta minutos (11:30) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, la cual integran los señores:

- **Marcia Figueredo – Miembro de Comité.**
- **Natalio González - Miembro de Comité.**

Quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2.- HISTORIAL DEL LLAMADO

a) **Nº de PAC: ID 423.780.**

b) Publicación:

a. En el SICP, el **29/02/2024.**
b. Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Nombre o Firma	RUC o Cedula de Identidad
• CENTUMAQ	RUC.: 3438811-7
• VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	RUC.: 4522876-0
• ULTRA CONSTRUCCIONES	RUC: 5001239-8
• LUIS ANTONIO GONZALEZ SALINAS	RUC: 4662315-9
• DELTA TRANSPORTE Y CONSTRUCTORA	RUC: 2193057-0

c) **Monto Referencial**

Nro. PAC	Modalidad	Ad Referéndum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
423780	CO	NO	01/02/2024	Guaraníes	₲ 372.749.500	NO

d) **Capacidad Financiera:** Si aplica
e) **Experiencia general en Obras:** Si aplica
f) **Experiencia especifica Obras:** Si aplica
g) **Margen de Preferencia:** Si aplica.

3.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizado en fecha 15 de marzo de 2024 a las 09:30 hs., se presentaron los siguientes oferentes:

Natalio González Gracia
Comité de Evaluación
Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Comité de Evaluación
Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

Avenida Costanera – Carmelo Peralta

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **372.749.500.-** **Tipo de Garantía:** Póliza de seguro **Empresa Aseguradora:** La Consolidada SA **Monto Total asegurado :** Gs.25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** 15/03/2024 a 03/07/2024., 110 días
NINFA ELENA ALEGRE	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **370.140.254.-** **Tipo de Garantía:** No presenta
IMPERIO GROUP SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **370.000.000.-** **Tipo de Garantía:** Póliza de seguro **Empresa Aseguradora:** Fénix Seguros **Monto Total asegurado :** Gs.19.000.000 **Vigencia de la Póliza:** 15/03/2024 a 20/09/2024., 189 días.

OBSERVACION A LA OFERTA DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ - RUC 4522876-0	OBSERVADOR	REPRESENTANTE	FECHA/HORA
Hace constar sobre el oferente VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES las siguientes observaciones: Formulario de oferta modificado, como sustancial no puede ser modificado – el art.40 es modificado.- Declaración Jurada modificada – formulario 15 modificado.- Formulario de los siguientes números 8,7,6,5,4,3,y 2 – modificados.- La representante de la empresa Imperio Gruop alude a que los formularios no deben ser modificados en este caso la empresa Visa Construcciones Servicios Generales ha incluido membrete de la empresa en los formularios. Tres hojas de la póliza de seguros no fueron firmadas por la empresa Visa Construcciones Servicios Generales No presenta certificado de cumplimiento tributario	IMPERIO GROUP SA, RUC 80078669-6	DALILA OLMEDO	15/03/2024, 11:16;27

OBSERVACION A LA OFERTA DE NINFA ELENA ALEGRE - RUC 3503218-9	OBSERVADOR	REPRESENTANTE	FECHA/HORA
Se realizan las siguientes observaciones sobre la oferta presentada por Ninfa Elena Alegre: No presenta póliza de seguro No presenta SIPE Todos los documentos sustanciales no fueron firmados y sellados	IMPERIO GROUP SA, RUC 80078669-6	DALILA OLMEDO	15/03/2024, 11:16;27

Luego de la verificación de los formularios presentados por la empresa **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES** de **VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ** se observa que los mismos cumplen con lo establecido en las reglamentaciones vigentes, donde se permiten la utilización de membretes de los oferentes, siempre y cuando el contenido del mismo no sea alterado y difiera de lo establecido en los formularios estándar aprobados y publicados en los pliegos de base y condiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se verifica también que la póliza se encuentra firmada en las hojas principales donde constan los datos solicitados según las normativas vigentes (nombre de la aseguradora, nombre de la empresa, monto asegurado, vigencia de la póliza, nombre del llamado). Las hojas no firmadas corresponden a las indicaciones generales de la póliza, lo cual no altera

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Miembro Comité de Evaluación

Escaneado con CamScanner

el contenido ni la validez del mencionado documento. y el Certificado de cumplimiento tributario fue verificado en el SIPE la misma se encuentra en vigencia al momento de la apertura de sobres con vencimiento al 06/04/2024.

La empresa de **NINFA ELENA ALEGRE,** no presenta póliza de seguro, SIPE, documentos sustanciales no fueron firmados en su totalidad.

Observaciones realizadas por terceros en el acto; Sin observaciones

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

4.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por la empresa oferente, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

Documentación requerida/ Cumplimiento por empresa	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	NINFA ELENA ALEGRE	IMPERIO GROUP SA
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Cumple	No Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	No Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	No Aplica	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	No Aplica	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	Cumple

El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: *"1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria"*. En tal sentido:

El oferente **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ,** presenta el formulario de oferta y planilla de precios debidamente firmado y completado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida presenta la Copia de Cedula del firmante de la Oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Teniendo en cuenta que el oferente corresponde a una empresa Unipersonal, **NO APLICA** la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica y de los documentos que acrediten las

Nelsio González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcelo Villaverde Garcete
Comité de Evaluación

Escaneado con CamScanner

facultades del firmante de la oferta. Luego de la verificación se constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

El oferente **NINFA ELENA ALEGRE,** presenta el formulario de oferta y planilla de precios los mismos no fueron sellados y firmados debidamente, la garantía de mantenimiento de oferta no presenta, la Copia de Cedula del firmante de la Oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes si presenta. Teniendo en cuenta que el oferente corresponde a una empresa Unipersonal, **NO APLICA** la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica y de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Luego de la verificación se constata que el oferente **NO CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

El oferente **IMPERIO GROUP SA,** presenta el formulario de oferta y planilla de precios debidamente firmado y completado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes presenta. La fotocopia simple del Documento de Identidad de la representante de la sociedad se presenta de la Sra. Inocencia Dalila Olmedo Ferreira con CI Nº 4442470. La Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente presenta acta de asamblea. Luego de la verificación se constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

*Luego de verificadas las documentaciones básicas de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones las empresas de **Visa construcciones servicios generales e Imperio Group SA** pasan en la siguiente evaluación. -*

4.2 – Cuadro Comparativo de Precios.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 26° -Evaluación de las ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., la convocante comparará en un cuadro todas las ofertas que cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, a fin de analizar la oferta más económica, y posteriormente determinar la satisfacción de que haya cumplido con todos los requisitos para ejecutar el contrato.

				VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ		IMPERIO GROUP SA	
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Trabajo preliminar, trazado y replanteo de obra	m2	117,00	5.000	585.000	5.000	585.000
2	Movimiento de suelo, relleno y compactación	m3	23,40	90.000	2.106.000	90.000	2.106.000
3	Cimiento de zapata corrida de H° A°	m3	16,00	2.000.000	32.000.000	1.950.000	31.200.000
4	Estructura de H°A°, viga cadena inferior. Hormigón 210	m3	2,00	2.000.000	4.000.000	2.000.000	4.000.000
5	Estructura de H°A°, viga cadena superior.	m3	2,00	2.200.000	4.400.000	2.200.000	4.400.000
6	Estructura de H°A°, pilares	m3	4,05	2.200.000	8.910.000	2.200.000	8.910.000
7	Estructura metálica con cobertura de chapa trapezoidal y estructura base de perfil "C"	m2	104,00	300.000	31.200.000	300.000	31.200.000
8	Mampostería de nivelación ladrillo común 0,30 m	m2	24,00	220.000	5.280.000	220.000	5.280.000
9	Mampostería de elevacion de 0,15 m	m2	144,00	150.000	21.600.000	150.000	21.600.000
10	Entrepiso de madera sobre oficina y deposito	m2	36,00	220.000	7.920.000	220.000	7.920.000
11	Mamposteria de ladrillos convoco	m2	80,00	140.000	11.200.000	140.000	11.200.000

Natalia Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Miguel Vigueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

Avenida Costanera – Carmelo Peralta

12	Aislación vertical/horizontal de mamposteria	m2	24,00	50.000	1.200.000	50.000	1.200.000
13	Revoque interior, fratachado y fieltrado	m2	144,00	60.000	8.640.000	60.000	8.640.000
14	Revoque exterior con hidrofugo, fratachado y fieltrado	m2	144,00	60.000	8.640.000	60.000	8.640.000
15	Contrapiso apisonado esp = 0,10 m base para piso	m2	26,00	55.000	1.430.000	55.000	1.430.000
16	Carpeta base para piso	m2	26,00	70.000	1.820.000	70.000	1.820.000
17	Piso cerámico antideslizante PEI4	m2	26,00	120.000	3.120.000	120.000	3.120.000
18	Piso de H° A°	m2	94,73	250.000	23.682.500	250.000	23.682.500
19	Guardaobra perimetral des. 1 m; con terminación alisada	m2	44,00	170.000	7.480.000	170.000	7.480.000
20	Azulejo Alt. 2m	m2	80,00	120.000	9.600.000	120.000	9.600.000
21	Portones metalicos	m2	9,00	700.000	6.300.000	700.000	6.300.000
22	Instalación de agua corriente	un	2,00	1.500.000	3.000.000	1.500.000	3.000.000
23	Instalación de desague cloacal	un	2,00	1.500.000	3.000.000	1.500.000	3.000.000
24	Artefactos sanitarios	un	2,00	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
25	Camara Septica	un	1,00	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
26	Pozo Ciego	un	1,00	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000
27	Puertas placas con marcos y accesorios	m2	7,00	800.000	5.600.000	800.000	5.600.000
28	Puertas lisas con marcos y accesorios	m2	6,00	800.000	4.800.000	800.000	4.800.000
29	Balancines	m2	6,00	500.000	3.000.000	500.000	3.000.000
30	Vidrios	m2	6,00	400.000	2.400.000	400.000	2.400.000
31	Pintura interior de paredes al látex	m2	144,00	32.000	4.608.000	32.000	4.608.000
32	Pintura exterior de paredes al látex	m2	144,00	32.000	4.608.000	32.000	4.608.000
33	Pintura al sintetico de aberturas	m2	44,00	35.000	1.540.000	35.000	1.540.000
34	Pintura de cielo raso al barniz	m2	30,00	40.000	1.200.000	40.000	1.200.000
35	Mesada con piletones para limpieza de vizceras gris-rojo	m	6,50	1.200.000	7.800.000	1.200.000	7.800.000
36	Canaleta interior para materia gris con rejilla	ml	10,00	350.000	3.500.000	350.000	3.500.000
37	Desague de PVC 4"	ml	20,00	80.000	1.600.000	80.000	1.600.000
38	Registro con tapa de 0,60 x 0,60	un	4,00	750.000	3.000.000	750.000	3.000.000
39	Camara septica para materia roja	un	1,00	5.500.000	5.500.000	5.300.000	5.300.000
40	Decantadores materia gris	un	1,00	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000
41	Pozo absorvente-Diametro 2m.	un	1,00	7.500.000	7.500.000	7.300.000	7.300.000
42	Registro con tapa 0,60 x 0,60	un	4,00	750.000	3.000.000	750.000	3.000.000
43	Desague de PVC 4"gris-rojo	ml	50,00	80.000	4.000.000	80.000	4.000.000
44	Laguna de aireacion con vegetales alrededor	un	1,00	15.000.000	15.000.000	14.251.000	14.251.000
45	Cañerias de irrigacion de PVC	ml	100,00	80.000	8.000.000	80.000	8.000.000
46	Corral de madera Diametro 16m.	un	1,00	13.600.000	13.600.000	13.600.000	13.600.000
47	Brete de madera	un	1,00	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
48	Caja de sacrificio	un	1,00	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000

Natalia González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Norma Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación

Escaneado con CamScanner

49	Ganchos con soporte metalico	ml	12,00	350.000	4.200.000	350.000	4.200.000
50	Aparejo de 5 Tn	un	2,00	3.500.000	7.000.000	3.500.000	7.000.000
51	Pilar para medidor con acometida	un	1,00	4.000.000	4.000.000	3.800.000	3.800.000
52	Entrada de medidor a tablero (subterneo)	ml	30,00	120.000	3.600.000	120.000	3.600.000
53	Tablero general	un	1,00	1.500.000	1.500.000	1.299.500	1.299.500
54	Bocas de lamparas y tomas de corriente	un	20,00	150.000	3.000.000	150.000	3.000.000
55	Luminica de bajo consumo de 200 W	un	10,00	300.000	3.000.000	300.000	3.000.000
56	Luminica LED de 45 W	un	6,00	180.000	1.080.000	180.000	1.080.000
57	Cartel de Obra	un	1,00	2.000.000	2.000.000	1.800.000	1.800.000
58	Limpieza final	un	1,00	1.500.000	1.500.000	1.300.000	1.300.000
					372.749.500		370.000.000

4.3 - Aclaraciones de ofertas: En relación a este punto no se observaron aclaraciones de oferta

4.4 Correcciones aritméticas: al oferente **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ,** en fecha 22 de marzo de 2024, se ha solicitado por Nota UOC, la aceptación o rechazo de las correcciones, se ha constatado error aritmético en los cálculos en su planilla de ofertas específicamente en la suma total de la planilla de Gs. 289.199.600, debiendo ser la sumatoria total de la planilla de Gs 372.749.500 respetando el precio unitario cotizado. En referencia a la nota la empresa ha aceptado dicha corrección en la sumatoria total de Gs.372.749.500.-

4.5 Criterio de Desempate de Ofertas: No Cumple.

4.6 Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Conforme verificación realizada en la página del Ministerio de Industria y Comercio habilitada para la verificación de la validez del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), los oferentes que poseen el mismo, y que corresponde a la naturaleza del llamado de referencia es: **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ.** Por lo mencionado anteriormente, el orden de las ofertas económicas presentadas queda de la siguiente manera:

Oferentes	Monto Oferta	Margen de Preferencia Certificado MIC 40%	Total
VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	372.749.500	0	372.749.500
IMPERIO GROUP SA	370.000.000	148.000.000	518.000.000

5.Margen de preferencia local:

Durante la Evaluación de ofertas, se procedió a la verificación si los oferentes se encuentran conformada dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio, si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del

Natalia González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

Avenida Costanera – Carmelo Peralta

territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

Se constata que los oferentes presentados se encuentran domiciliado fuera del territorio departamental de la convocante, por tanto, se comprueba que no quedan beneficiados con el margen de preferencia local. –

Se procede a evaluar en la siguiente etapa a la empresa **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ,** con la oferta más baja.

6. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El análisis de los precios, aplicado a cada ítem, se encuentra dentro del rango previsto en el pliego de bases y condiciones, por lo cual no es necesaria la solicitud de composición detallada de precios presentados en la oferta.

				VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario		
1	Trabajo preliminar, trazado y replanteo de obra	m2	117,00	5.000	5.000	0
2	Movimiento de suelo, relleno y compactación	m3	23,40	90.000	90.000	0
3	Cimiento de zapata corrida de H° A°	m3	16,00	2.000.000	2.000.000	0
4	Estructura de H°A°, viga cadena inferior. Hormigón 210	m3	2,00	2.000.000	2.000.000	0
5	Estructura de H°A°, viga cadena superior	m3	2,00	2.200.000	2.200.000	0
6	Estructura de H°A°, pilares	m3	4,05	2.200.000	2.200.000	0
7	Estructura metálica con cobertura de chapa trapezoidal y estructura base de perfil "C"	m2	104,00	300.000	300.000	0
8	Mamposteria de nivelación ladrillo común 0.30 m	m2	24,00	220.000	220.000	0
9	Mamposteria de elevacion de 0,15 m	m2	144,00	150.000	150.000	0
10	Entrepiso de madera sobre oficina y deposito	m2	36,00	220.000	220.000	0
11	Mamposteria de ladrillos convoco	m2	80,00	140.000	140.000	0
12	Aislación vertical/horizontal de mamposteria	m2	24,00	50.000	50.000	0
13	Revoque interior, fratachado y fieltrado	m2	144,00	60.000	60.000	0
14	Revoque exterior con hidrofugo, fratachado y fieltrado	m2	144,00	60.000	60.000	0
15	Contrapiso apisonado esp.= 0,10 m base para piso .	m2	26,00	55.000	55.000	0
16	Carpeta base para piso	m2	26,00	70.000	70.000	0
17	Piso cerámico antideslizante PEI4	m2	26,00	120.000	120.000	0
18	Piso de H° A°	m2	84,73	250.000	250.000	0
19	Guardaobra perimetral des 1 m, con terminación alisada	m2	44,00	170.000	170.000	0
20	Azulejo Alt : 2m	m2	80,00	120.000	120.000	0
21	Portones metalicos	m2	9.00	700.000	700.000	0

Natalia Gonzalez Grucla
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Nurvia Queredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Email: municarmeloperaltapy@gmail.com

Avenida Costanera – Carmelo Peralta

22	Instalación de agua corriente	un	2,00	1.500.000	1.500.000	0
23	Instalación de desague cloacal	un	2,00	1.500.000	1.500.000	0
24	Artefactos sanitarios	un	2,00	3.000.000	3.000.000	0
25	Camara Septica	un	1,00	3.500.000	3.500.000	0
26	Pozo Ciego	un	1,00	5.500.000	5.500.000	0
27	Puertas placas con marcos y accesorios	m2	7,00	800.000	800.000	0
28	Puertas lisas con marcos y accesorios	m2	6,00	800.000	800.000	0
29	Balancines	m2	6,00	500.000	500.000	0
30	Vidrios	m2	6,00	400.000	400.000	0
31	Pintura interior de paredes al látex	m2	144,00	32.000	32.000	0
32	Pintura exterior de paredes al látex	m2	144,00	32.000	32.000	0
33	Pintura al sintetico de aberturas	m2	44,00	35.000	35.000	0
34	Pintura de cielo raso al barniz	m2	30,00	40.000	40.000	0
35	Mesada con piletones para limpieza de vizceras gris-rojo	m	6,50	1.200.000	1.200.000	0
36	Canaleta interior para materia gris con rejilla	ml	10,00	350.000	350.000	0
37	Desague de PVC 4"	ml	20,00	80.000	80.000	0
38	Registro con tapa de 0,60 x 0,60	un	4,00	750.000	750.000	0
39	Camara septica para materia roja	un	1,00	5.500.000	5.500.000	0
40	Decantadores materia gris	un	1,00	5.500.000	5.500.000	0
41	Pozo absorvente-Diametro 2m.	un	1,00	7.500.000	7.500.000	0
42	Registro con tapa 0,60 x 0,60	un	4,00	750.000	750.000	0
43	Desague de PVC 4"gris-rojo	ml	50,00	80.000	80.000	0
44	Laguna de aireacion con vegetales alrededor	un	1,00	15.000.000	15.000.000	0
45	Cañerias de irrigacion de PVC	ml	100,00	80.000	80.000	0
46	Corral de madera Diametro 16m.	un	1,00	13.600.000	13.600.000	0
47	Brete de madera	un	1,00	9.000.000	9.000.000	0
48	Caja de sacrificio	un	1,00	5.000.000	5.000.000	0
49	Ganchos con soporte metalico	ml	12,00	350.000	350.000	0
50	Aparejo de 5 Tn	un	2,00	3.500.000	3.500.000	0
51	Pilar para medidor con acometida	un	1,00	4.000.000	4.000.000	0
52	Entrada de medidor a tablero (subterraneo)	ml	30,00	120.000	120.000	0
53	Tablero general	un	1,00	1.500.000	1.500.000	0
54	Bocas de lamparas y tomas de corriente	un	20,00	150.000	150.000	0
55	Luminica de bajo consumo de 200 W	un	10,00	300.000	300.000	0
56	Luminica LED de 45 W	un	6,00	180.000	180.000	0
57	Cartel de Obra	un	1,00	2.000.000	2.000.000	0
58	Limpieza final	un	1,00	1.500.000	1.500.000	0

Natalio González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcelo Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación

Escaneado con CamScanner

En obras públicas, conforme a lo establecido en el PBC cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, se solicitara a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.

7. - VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Documentos formales / Cumplimiento por empresa	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple

7.1– Calificación Legal

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/20211, se realizará el siguiente análisis:

Empresa	Documento	
VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ	Verificación del formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada	CUMPLE
	Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE
	Verificación en medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE

Camilo González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

	Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021	CUMPLE

8 – CAPACIDAD FINANCIERA

VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ

CAPACIDAD FINANCIERA

• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno).

	2021	2022	
Activo corriente	201.836.740	204.432.150	Promedio
Pasivo corriente	2.190.686	80.000.000	
	92,13403473	3	32

• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80

	2021	2022	
Pasivo Total	2.190.686	80.000.000	Promedio
Activo Total	212.410.989	210.170.840	
	0,010313431	0,380642719	0,20063479

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

	2021	2022	
Activo Corriente	201.836.740	204.432.150	Promedio
Pasivo Corriente	2.190.686	80.000.000	
	199.646.054	124.432.150	108.026.068

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

Requisitos documentales	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres	Presenta y cumple
2. Contribuyente de IRE GENERAL: Formulario 500	Presenta y cumple

9. EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Requisitos documentales	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta y cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el __50__% de la oferta presentada.	Presenta y cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No presenta.

Resumen de Experiencia general y específica en obras Requerida, CUMPLE con el criterio sí.

10. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos documentales	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ
1.Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	Presenta y cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del personal clave.	Presenta y cumple
3. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	Presenta y cumple

Resumen de Capacidad en materia de personal, CUMPLE con el criterio sí.

11. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos documentales	VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES DE VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta y cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y cumple

Nilda Campafet Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta y cumple

12. VISITA DE OBRAS

Las empresas **EMEA PRESTADORA DE SERVICIOS, RM METALURGICA, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS GENERALES, CENTUMAQ, VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES Y IMPERIO GROUP**, han realizado la visita de obras en el lugar, fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y condiciones, según consta en el Acta de visita.-

13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que el oferente **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES CON RUC Nº 4522876-0** representado por el **VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ CON CI Nº 4522876**, posee la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."*Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Por tanto, este Comité de Evaluación, conforme lo establecido en Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación, a la firma **VISA CONSTRUCCIONES SERVICIOS GENERALES CON RUC Nº 4522876-0** representado por el **VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ CON CI Nº 4522876**, por un monto total de Gs. 372.749.500 (guaraníes trescientos setenta y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos)

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación [UOC] sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2023, "CONSTRUCCION DE MATADERO DE PUERTO SASTRE – AD REFERENDUM 2024" ID: 423780.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Natalio González.
Miembro de Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Mariela Figueredo.
Miembro de Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner